

## XXIII ASAMBLEA GENERAL DE FE Y ALEGRÍA DE COLOMBIA

## ACTA No. 23

16 de marzo de 2022

El día 16 de marzo de 2022, en reunión virtual a través de la plataforma GoToMeeting, se reunió la XXIII Asamblea General estatutaria de Fe y Alegría de Colombia, convocada por escrito por el Superior Provincial de la Compañía de Jesús, P. Hermann Rodríguez el 23 de febrero de 2022, dando cumplimiento a las normas legales y estatutarias vigentes (especialmente lo relacionado con el párrafo del artículo 22 de los Estatutos y el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020).

## Orden del día:

1. Saludo y oración de entrada
2. Presentación de asistentes y comprobación de cuórum
3. Presentación del orden del día
4. Elección de dignatarios: coordinador y secretaria
5. Presentación y aprobación del Informe de Gestión 2021 de la Dirección Nacional
6. Preguntas y aclaraciones
7. Palabras del Superior Provincial
8. Informe del Revisor Fiscal
9. Presentación y aprobación Estados Financieros 2021
10. Aprobación de destinación de los excedentes del balance del año 2021
11. Aprobación de presupuestos del año 2022
12. Aprobación solicitud de actualización de la permanencia en el Régimen Tributario Especial
13. Nombramiento del Revisor Fiscal y su suplente y asignación de la remuneración
14. Nombramiento de la comisión para revisión y aprobación del acta

**PRIMERO. - SALUDO Y ORACIÓN DE ENTRADA**

El Superior Provincial, Padre Hermann Rodríguez, dio apertura a la Asamblea y procedió con la oración de entrada: canción memoria de los 500 años de la herida de San Ignacio y 400 años de la canonización.

**SEGUNDO. - PRESENTACIÓN DE ASISTENTES Y COMPROBACIÓN DE CUÓRUM**

Se presentó cada uno de los asistentes procediendo a la verificación de cuórum.

**Participantes:**

		Nombre	Cargo	Asistencia
<b>Presidente</b>	1	P. Hermann Rodríguez	Provincial	si
<b>Miembros Institucionales</b>				
<b>Calasancias</b>	2	Hna. Amanda Valdés	Provincial	si
<b>Pureza de María</b>	3	Hna. Verónica Gutiérrez	Provincial	si
<b>Patrocinio de María</b>	4	Hna. María Luisa Siles	Delegada	si
<b>Jesús María</b>	5	Hna. Ma. Eugenia Echavarría	Provincial	no
<b>Apostolado</b>	6	Hna. Martha Hernández	Delegada	si
<b>Terciarias Capuchinas</b>	7	Hna. Rosa Alix Fajardo Gómez	Delegada	si
<b>Siervas Ma. Dolorosa</b>	8	Hna. Luz Marina Restrepo Agudelo	Provincial	no
<b>Delegados miembros vinculados</b>				
<b>Regional Bogotá - Tolima</b>	9	Luz Marina Angel	IED San Ignacio	si
	10	Mercedes Kalil	IED José María Velaz	si
	11	Luz Dary Romero	Coordinadora Primera Infancia	si
<b>Regional Caribe</b>	12	Germán Porto Frago,so,	Director de IE Pinar del Rio	si
	13	Yuranis Balza	Directora de HI San Pedro	si
<b>Regional Oriente</b>	14	Hna. Karolina Moreno	Rectora I.E. Los Colorados	si
	15	Melani Casanova Praso	Directora H.I. Belén	si

		Nombre	Cargo	Asistencia
<b>Miembros equipo de directores regionales</b>				
<b>Regional Caribe</b>	16	Paola Sierra	Directora Regional	si
<b>Regional Oriente</b>	17	Jean Pierre Anchicoque	Director Regional	si
<b>Miembros Junta Directiva</b>				
<b>Junta Directiva Nacional</b>	18	Héctor Arango	Miembro externo de la Junta	no
	19	Vicky Colbert	Miembro externo de la Junta	si
	20	Jorge Téllez	Miembro externo de la Junta	si
	21	P. Gabriel Ignacio Rodríguez	Miembro externo de la Junta	si
	22	Elizabeth Riveros	Directora Administración y Gestión de Centros.	si
	23	Juan Fernando Lañas	Director Regional Bogotá – Tolima y miembro de la Junta Directiva	si
	24	Víctor Murillo	Director Nacional Fe y Alegría	si
<b>Delegados del Comité Directivo</b>				
<b>Delegados Comité Directivo</b>	25	Sabrina Burgos	Directora Nuevas Fronteras y Acción Pública	si
	26	Jaime Benjumea	Director Desarrollo de Contenidos Pedagógicos y Educativos	si
<b>Otros asistentes</b>				
José David Gómez – Revisoría Fiscal - Deloitte				
Oscar Cruz - Revisoría Fiscal – Deloitte				
Nohelia Peña – Directora Administrativa y Financiera				
Astrid Cañón C.– Coordinadora Financiera Fe y Alegría				
Lucia Ardila – Secretaria de la Asamblea				

Se hicieron presentes 23 de 26 personas convocadas comprobando así el cuórum reglamentario para sesionar y decidir. Se dejó constancia que de los 23 asistentes 17 tenían derecho a voz y voto.

### **TERCERO. - PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El director nacional presentó el orden del día enviado en la convocatoria. Sometido a votación el orden del día a través de una herramienta en línea fue aprobado por la Asamblea con 15 votos por el SI y dos abstenciones.

### **CUARTO. - ELECCIÓN DE DIGNATARIOS: COORDINADOR Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA**

La Asamblea nombró por unanimidad como Coordinador de la reunión a Jaime Benjumea – director de desarrollo de contenidos pedagógicos y educativos, y como secretaria a Lucia Ardila – directora gestión integral.

### **QUINTO. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2021 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL (Anexo 1)**

El director nacional procedió a presentar el Informe de Gestión del año 2021 resaltando que es fruto de trabajo de muchas personas y agradeciendo a Dios el milagro que ha permitido llegar a los 50 años del bautismo legal de Fe y Alegría.

Posteriormente presentó los elementos de nuestra identidad, cuántos somos, cómo nos organizamos y cómo nos proyectamos desde la construcción de La Nueva Hoja de la Partitura; hitos relevantes en el periodo de inicio de la nueva partitura a la fecha y las apuestas frente al retorno a la “nueva normalidad” post COVID19; Fe y Alegría un Movimiento global y una obra vinculada a la Compañía de Jesús, destacando el proceso de planificación apostólica de la provincia colombiana; cambiando maneras de proceder en los que se resaltó la comprensión sobre el nuevo ecosistema organizacional y la nueva reorganización territorial y finalmente, el proceso de organización y funcionamiento en red. A continuación, presentó las acciones relevantes de Fe y Alegría como Movimiento y como Organización:

**SOMOS MOVIMIENTO:** acciones adelantadas en el marco de la Educación en Emergencia en el año 2021; Conectándonos con la onda del Bien Estar —OBE—; avances en las Nuevas

Fronteras, resultados más significativos de la evaluación de impacto y lo referente a las Iniciativas de Desarrollo y Empoderamiento Comunitario —IDEC—.

**SOMOS ORGANIZACIÓN:** El Sistema de Gestión Integral —SGI—, Nueva página web de Fe y Alegría Colombia, Avances en gestión de la información y los desafíos para el año 2022.

#### **SEXTO: PREGUNTAS Y ACLARACIONES**

Finalizada la presentación del informe de gestión, el coordinador de la Asamblea abrió el espacio para preguntas y aclaraciones. En este momento, la Hna. Rosa Alix Fajardo, Mercedes Kalil, Sabrina Burgos, Luz Marina Angel y la Hna. Amanda Valdés, resaltaron el informe presentado agradeciendo al director nacional la calidad de la información, la apuesta por la "cudadanía", los retos que quedan entre ellos el trabajo en el Amazonas, las acciones por el cuidado de las personas como La Onda del Bienestar, los avances que se ven de manera significativa desde el momento en que se puso en marcha la Nueva Partitura que muestran el crecimiento de Fe y Alegría en centros, personas y organizaciones que se van sumando a las acciones y el impacto en las comunidades, además del trabajo realizado entre tantas personas para llevar adelante el Movimiento. Se agradeció la melodía con la que fue escrito el informe que refleja lo realizado en todo el periodo de pandemia.

El director nacional resaltó que Fe y Alegría es una obra colectiva y el informe es una manera de mostrar cómo se invierte el talento de las personas desde la incertidumbre y la valentía para impulsar la innovación en el ser y en el hacer del Movimiento.

Terminadas las intervenciones, el coordinador de la Asamblea solicitó a los asistentes votar por la aprobación del informe de gestión 2021 a través del cuestionario en línea. En este momento se encontraban en la asamblea 21 personas dado que se habían retirado el Dr. Jorge Tellez y la Dra. Vicky Colbert integrantes de la Junta Directiva. Se aclaró que de las 21 personas se mantenían 17 con derecho a voto.

Una vez se procedió a votar a través del cuestionario en línea, 17 personas votaron por el SI, con lo cual el Informe de Gestión del año 2021 fue aprobado por unanimidad.

#### **SÉPTIMO: PALABRAS DEL SUPERIOR PROVINCIAL**

El Superior Provincial Padre Hermann Rodríguez, inició agradeciendo al director nacional por el servicio prestado durante los 12 últimos años resaltando su liderazgo y destreza para dirigir a Fe y Alegría. Igualmente resaltó el involucramiento de muchas personas en la obra de Fe y Alegría en la cual se refleja la presencia de Dios que ha permitido que se multipliquen los recursos para lograr procesos de transformación en las comunidades. La presencia de Jesús inspira y le da sentido a lo que el Padre Velaz quiso expresar cuando invitó al seguimiento de Jesús quien es la guía cuando perdemos el rumbo y no sabemos para dónde vamos.

Destacó el proceso de planeación que adelantan los Jesuitas nivel mundial con las cuatro preferencias apostólicas universales, pero también, cómo ellas se concretan en Colombia en el Plan Apostólico de la Provincia. Invitó a volver a la espiritualidad cuando hay urgencias que nos entretienen o nos preocupan lo cual debe ser muy claro en los centros y en todas las acciones educativas. Ello no es posible sin el cuerpo apostólico con el que compartimos un proyecto y una visión con diferentes comunidades y laicos que dedican su vida a esta tarea. La espiritualidad es un cuerpo que trabajamos en una sola visión.

En la intervención destacó también la necesidad de seguir caminando con los más descartados y desfavorecidos de la sociedad que están donde termina el asfalto, la nueva forma de funcionar de Fe y Alegría que surgió con motivo de la pandemia por COVID19, los nuevos horizontes en los que tenemos que hacer presencia como en la Primera Infancia, la educación formal y la educación técnica y terciaria más allá de lo que ofrece el SENA donde hay un campo enorme sin atención porque no es rentable para muchas empresas. El mundo rural además en la Amazonia y otros espacios en los que se sigue sintiendo el vacío de una educación de calidad, son un reto para Fe y Alegría especialmente por la invitación que ha hecho el Papa Francisco por una educación de calidad que nos convoque y de sentido a la misión.

Frente a ello, la financiación y la sostenibilidad se deben seguir atendiendo a pesar de lo frágil que es el tema económico que nos debe llevar a luchar hasta lo imposible para mantenernos. En algunos momentos perderemos terreno, pero no significará que nos retiremos.

Para terminar, agradeció la presencia de todos los asistentes en la Asamblea. El informe de gestión plantea grandes retos y aunque Fe y Alegría tenga un cambio de la dirección nacional, seguiremos confiando en Jesús quien es el que nos sostiene. Se espera que Victor Murillo pueda seguir apoyando la organización.

## OCTAVO – INFORME DEL REVISOR FISCAL (Anexo 2)

El Sr. Oscar Cruz de la Firma Deloitte, contratada para la Revisoría Fiscal de Fe y Alegría, inició agradeciendo a Fe y Alegría el apoyo presentado y la receptividad de todo el equipo para implementar las recomendaciones dadas.

Posteriormente aclaró que se generó un informe limpio sobre los estados financieros de Fe y Alegría del año 2021 y procedió a leer los párrafos de conclusión.

A continuación, Jose David Gómez entregó el informe de los temas auditados y los hallazgos que surgieron en el 2020, resaltando cómo fueron intervenidos en el 2021 y cuáles están pendientes. Acaró que ello no afecta la opinión presentada. Posteriormente resaltó el ejercicio de independencia de la firma y la atención puesta en el fraude lo cual no se ha evidenciado en la entidad.

A continuación, el coordinador de la Asamblea abrió el espacio para aclaraciones y solicitó una ampliación de la información con respecto a las deudas que tiene Fe y Alegría. Ante ello, el director nacional aclaró que las deudas que hay con Fe y Alegría son principalmente de las Uniones Temporales de Soacha y Cartagena especificando cómo se ha procedido jurídicamente con cada una de ellas.

## NOVENO- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2021 (Anexo 3)

Astrid Cañón – Coordinadora Financiera de Fe y Alegría, procedió a la presentación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2021.

ACTIVO	2021	2020	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	2021	2020
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$14.262.084	\$ 7.495.890	Obligaciones financieras (Nota 12)	\$ 9.164.948	\$ 4.445.203
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	7.836.797	9.567.041	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 13)	1.736.679	1.466.601
Activos no Financieros (Nota 6)	174.864	2.400	Pasivo por impuesto corrientes (Nota 14)	348.782	286.734
Activos por impuestos corrientes (Nota 14)	279.533	257.784	Beneficios a empleados (Nota 15)	420.022	383.393
Activos disponibles para la venta (Nota 7)	-	169.886	Ingresos diferidos (Nota 16)	3.274.970	944.062
Operaciones conjuntas (Nota 17)	5.665.626	5.699.954	Operaciones conjuntas (Nota 17)	2.961.524	2.568.094
<b>Total activos corrientes</b>	<b>28.218.904</b>	<b>23.192.955</b>	<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>17.906.925</b>	<b>10.094.087</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	5.560.656	4.983.229	Beneficios a empleados (Nota 15)	-	26.143
Inversiones (Nota 8)	26.377	20.334	<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>26.143</b>
Propiedades y equipo, neto (Nota 9)	74.695.842	22.380.782	<b>Total pasivos</b>	<b>17.906.925</b>	<b>10.120.230</b>
Propiedades de inversión (Nota 10)	-	51.968.827			
Activos intangibles (Nota 11)	155.459	310.918	<b>PATRIMONIO NETO (Nota 18)</b>		
Operaciones conjuntas (Nota 17)	0	0	Fondo Social	8.603.455	8.603.455
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>80.438.334</b>	<b>79.664.090</b>	Ajuste por adopción NCIF	61.338.028	61.338.028
<b>Total activos</b>	<b>108.657.238</b>	<b>102.857.045</b>	Excedentes acumulados	16.442.511	12.686.270
			Excedentes acumulados operaciones conjuntas	1.846.841	2.362.569
			Excedentes del ejercicio	1.662.216	6.977.203
			Excedentes del ejercicio operaciones conjuntas	857.262	769.290
			<b>Total patrimonio neto</b>	<b>90.750.313</b>	<b>92.738.815</b>
			<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>108.657.238</b>	<b>102.857.045</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

INGRESOS	2021	2020
Ingresos por operación (Nota 19)	\$ 50.613.964	\$ 39.652.089
Ingresos por operaciones conjuntas (Nota 17)	13.105.581	12.948.030
<b>Ingresos operacionales</b>	<b>63.719.545</b>	<b>52.600.119</b>
<b>COSTO DE OPERACIÓN</b>		
Costo de operación (Nota 20)	(47.975.965)	(37.074.938)
Costo por operaciones conjuntas (Nota 17)	(12.392.072)	(12.329.041)
<b>Excedente por actividades de operación</b>	<b>3.351.508</b>	<b>3.196.140</b>
<b>OTROS INGRESOS (EGRESOS) FINANCIEROS:</b>		
Egresos financieros, neto (Nota 21)	(541.231)	(765.878)
Otros ingresos financieros operaciones conjuntas (Nota 17)	24.141	60.696
<b>Total otros ingresos y egresos financieros</b>	<b>2.834.418</b>	<b>2.490.958</b>
<b>OTROS INGRESOS (EGRESOS):</b>		
Ingresos por revalorización de propiedades de inversión (Nota 10)	-	4.905.072
Otros ingresos (Nota 22)	3.074.271	4.429.629
Otros egresos (Nota 22)	(3.332.635)	(4.041.577)
Otros ingresos y egresos operaciones conjuntas (Nota 17)	119.612	89.605
<b>Total otros ingresos y egresos</b>	<b>2.695.666</b>	<b>7.873.687</b>
<b>EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA (SIN PARTICIPAC</b>	<b>1.838.404</b>	<b>7.104.397</b>
Impuestos a las ganancias (Nota 14)	(176.188)	(127.194)
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO ANTES DE OPERACIONES CONJUN</b>	<b>1.662.216</b>	<b>6.977.203</b>
Excedentes operaciones conjuntas	857.262	769.290
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>	<b>2.519.478</b>	<b>7.746.493</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL:</b>		
Otro resultado integral del año	-	-
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO INTEGRAL NETO</b>	<b>2.519.478</b>	<b>7.746.493</b>
<b>EXCEDENTES POR REVALORIZACIÓN Y OPERACIONES CONJUNTAS</b>		
(menos) Ingresos por revalorización de propiedades de inversión	-	(4.905.072)
(menos) Excedentes operaciones conjuntas	(857.262)	(769.290)
<b>EXCEDENTES DESPUÉS DE REVALORIZACIÓN Y OPERACIONES CONJUNTAS PARA REINVERSIÓN</b>	<b>1.662.216</b>	<b>2.072.131</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

En este espacio, el director nacional aclaró que las propiedades de inversión (plantas físicas desocupadas) se registraron como propiedad planta y equipo, considerando que no existía un método de medición fiable para la auditoría. En esta medida, pasan a ser depreciadas a partir del 2022 por sugerencia de Deloitte y aprobación de la Junta Directiva, como propiedades planta y equipo de modo que solo se vean afectadas por la depreciación anual evitando el riesgo que surge cuando se hace la venta de una propiedad por menor valor comercial implicando una pérdida para Fe y Alegría y afectando los informes financieros.

A continuación, Astrid Cañón entregó los indicadores financieros dejando ver que todos son positivos.

Posteriormente el coordinador de la Asamblea abrió el espacio para preguntas y comenzó expresando su inquietud por los intereses que generan los préstamos que hay que hacer cuando se presentan demoras en los pagos por parte del Estado. Ante ello, el director nacional resaltó que el Estado no reconoce esos intereses y no aceptarlos implicaría procesos disciplinarios con los funcionarios de turno. Es una pelea que no se ha dado, pero está abierta la posibilidad.

Considerando que no se presentaron más preguntas e inquietudes con respecto a la presentación sobre los Estados Financieros, el coordinador de la Asamblea invitó a los asistentes a votar a través del cuestionario en línea, generándose 17 votos por el SI. De esta manera, los estados financieros del año 2021 fueron aprobados por la Asamblea por unanimidad.


(Siguen estados financieros)

**FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA**


ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(En miles de pesos Colombianos)

ACTIVO	2021	2020	2021	2020
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ 14.262.084	\$ 7.495.890	\$	\$
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	7.836.797	9.567.041		
Activos no financieros (Nota 6)	174.864	2.400		
Activos por impuestos corrientes (Nota 14)	279.533	257.784		
Activos disponibles para la venta (Nota 7)	-	169.886		
Operaciones conjuntas (Nota 17)	5.665.626	5.699.954		
<b>Total activos corrientes</b>	<b>28.218.904</b>	<b>23.192.955</b>		
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	5.560.656	4.988.229		
Inversiones (Nota 8)	26.377	20.334		
Propiedades y equipo, neto (Nota 9)	74.695.842	22.380.782		
Propiedades de inversión (Nota 10)	-	51.968.827		
Activos intangibles (Nota 11)	155.459	310.918		
Operaciones conjuntas (Nota 17)	-	-		
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>80.438.334</b>	<b>79.664.090</b>		
<b>Total activos</b>	<b>\$ 108.657.238</b>	<b>\$ 102.857.045</b>		
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>				
Obligaciones financieras (Nota 12)				
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 13)	9.164.948	4.445.208		
Pasivo por impuestos corrientes (Nota 14)	1.736.679	1.466.601		
Beneficios a empleados (Nota 15)	348.782	286.734		
Ingresos diferidos (Nota 16)	420.022	383.393		
Operaciones conjuntas (Nota 17)	3.274.970	944.062		
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>17.906.925</b>	<b>10.094.087</b>		
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Beneficios a empleados (Nota 15)	-	26.143		
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>26.143</b>		
<b>Total pasivos</b>	<b>17.906.925</b>	<b>10.120.230</b>		
<b>PATRIMONIO NETO (Nota 18)</b>				
Fondo Social	8.603.455	8.603.455		
Ajuste por adopción NCIF	61.338.028	61.338.028		
Excedentes acumulados	16.442.511	12.686.270		
Excedentes acumulados operaciones conjuntas	1.946.841	2.362.569		
Excedentes del ejercicio	1.662.216	6.977.203		
Excedentes del ejercicio operaciones conjuntas	857.262	769.290		
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>90.750.313</b>	<b>92.736.815</b>		
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>\$ 108.657.238</b>	<b>\$ 102.857.045</b>		

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

  
VÍCTOR M. BULLO URBACA  
Representante Legal

  
ASTRID NATALY ARAÓN COMBA  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 254778-T  
Ver certificación adjunta

  
JOSÉ DAVID GÓMEZ BELLO  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 167496-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi informe adjunto)



## FE Y ALEGRÍA DE COLOMBIA

**ESTADOS DE EXCEDENTES Y OTRO EXCEDENTE INTEGRAL  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
 (En miles de pesos Colombianos)**

	2021	2020
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos por operación (Nota 19)	\$ 50.613.964	\$ 39.652.089
Ingresos por operaciones conjuntas (Nota 17)	<u>13.105.581</u>	<u>12.948.030</u>
Ingresos operacionales	63.719.545	52.600.119
<b>COSTO DE OPERACIÓN</b>		
Costo de operación (Nota 20)	(47.975.965)	(37.074.938)
Costo por operaciones conjuntas (Nota 17)	<u>(12.392.072)</u>	<u>(12.329.041)</u>
Excedente por actividades de operación	3.351.508	3.196.140
<b>OTROS INGRESOS (EGRESOS) FINANCIEROS:</b>		
Egresos financieros, neto (Nota 21)	(541.231)	(765.878)
Otros ingresos financieros operaciones conjuntas (Nota 17)	<u>24.141</u>	<u>60.696</u>
Total otros ingresos y egresos financieros	<u>2.834.418</u>	<u>2.490.958</u>
<b>OTROS INGRESOS (EGRESOS):</b>		
Ingresos por revalorización de propiedades de inversión (Nota 10)	-	4.905.072
Otros ingresos (Nota 22)	3.074.271	4.429.629
Otros egresos (Nota 22)	(3.332.635)	(4.041.577)
Otros ingresos y egresos operaciones conjuntas (Nota 17)	<u>119.612</u>	<u>89.605</u>
Total otros ingresos y egresos	<u>2.695.666</u>	<u>7.873.687</u>
<b>EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA (SIN PARTICIPACIÓN)</b>	<u>1.838.404</u>	<u>7.104.397</u>
Impuestos a las ganancias (Nota 14)	<u>(176.188)</u>	<u>(127.194)</u>
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO ANTES DE OPERACIONES CONJUNTAS</b>	1.662.216	6.977.203
Excedentes operaciones conjuntas	<u>857.262</u>	<u>769.290</u>
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>	2.519.478	7.746.493
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL:</b>		
Otro resultado integral del año	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO INTEGRAL NETO</b>	<u>2.519.478</u>	<u>7.746.493</u>
<b>EXCEDENTES POR REVALORIZACIÓN Y OPERACIONES CONJUNTAS</b>		
(menos) Ingresos por revalorización de propiedades de inversión	-	(4.905.072)
(menos) Excedentes operaciones conjuntas	<u>(857.262)</u>	<u>(769.290)</u>
<b>EXCEDENTES DESPUÉS DE REVALORIZACIÓN Y OPERACIONES CONJUNTAS PARA REINVERSIÓN</b>	<u>\$ 1.662.216</u>	<u>\$ 2.072.131</u>

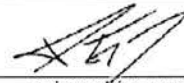
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



 VICTOR MURILLO URRACA  
 Representante Legal  
 Ver certificación adjunta



 ASTRID NATALY CARÓN COMBA  
 Contador Público  
 Tarjeta profesional No. 254778-T  
 Ver certificación adjunta



 JOSÉ DAVID GÓMEZ BELLO  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional No. 167496-T  
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
 (Ver mi informe adjunto)

FE Y ALEGRÍA DE COLOMBIA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
 (En miles de pesos Colombianos)

	Fondo social	Ajustes por adopción NCIF	Excedentes acumulados	Excedentes del ejercicio	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 8.603.455	\$ 61.338.028	\$ 9.826.959	\$ 8.669.559	\$ 88.438.001
Traslado a excedentes acumulados	-	-	8.669.559	(8.669.559)	-
Utilización de excedentes operación conjunta	-	-	(278.962)	-	(278.962)
Utilización de excedentes	-	-	(3.168.717)	-	(3.168.717)
Excedentes del ejercicio (incluye operaciones conjuntas)	-	-	-	7.746.493	7.746.493
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	8.603.455	61.338.028	15.048.839	7.746.493	92.736.815
Traslado a excedentes acumulados	-	-	7.746.493	(7.746.493)	-
Utilización de excedentes operación conjunta	-	-	(1.285.019)	-	(1.285.019)
Utilización de excedentes	-	-	(3.220.961)	-	(3.220.961)
Excedentes del ejercicio (incluye operaciones conjuntas)	-	-	-	2.519.478	2.519.478
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 8.603.455	\$ 61.338.028	\$ 18.289.352	\$ 2.519.478	\$ 90.750.313

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
 VICTOR MURILLO URRACA  
 Representante Legal  
 Ver certificación adjunta

  
 ASTRID NATALY CAÑÓN COMBA  
 Contador Público  
 Tarjeta profesional No. 254778-T  
 Ver certificación adjunta

  
 JOSÉ DAVID GÓMEZ BELLO  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional No. 167496-T  
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
 (Ver mi informe adjunto)



## FE Y ALEGRÍA DE COLOMBIA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(En miles de pesos Colombianos)

	2021	2020
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Excedentes del ejercicio	\$ 2.519.478	\$ 7.746.493
<b>Partidas que no afectan el flujo de efectivo:</b>		
Excedente operaciones conjuntas	(857.262)	(769.290)
Utilización de excedentes	(3.220.960)	(3.168.717)
Depreciación	359.052	350.689
Bajas de activos fijos	-	360.410
Bajas de propiedades de inversión	-	650.876
Provisión de cartera	799.214	925.766
Amortización	155.459	155.457
Deterioro propiedades de inversión	-	18.272
Revalorización de propiedades de inversión	-	(4.905.072)
Recuperación en derechos de activos	-	(169.097)
Intereses causados	64.948	70.263
Provisión de renta	176.188	127.194
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) provisto por actividades de operación</b>	<b>(3.883)</b>	<b>1.393.244</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	194.298	5.854.274
Activo por impuesto corrientes	(21.749)	(128.795)
Otros activos	(172.464)	-
Castigo de cartera	159.304	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	270.078	(824.233)
Pasivo por impuesto corrientes	(114.140)	(292.593)
Beneficios a empleados	10.486	42.295
Ingresos diferidos	2.330.958	79.480
Otros pasivos	(49)	2.629
<b>Flujo neto de efectivo (usado en) provisto por actividades de la operación</b>	<b>2.652.839</b>	<b>6.126.301</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Aumento de inversiones	(6.043)	-
Adquisición de propiedades y equipo, neto	(705.285)	(440.513)
Disposiciones de propiedades y equipo, neto	70.178	202
Aumento de propiedades y equipo, neto	(70.178)	-
Disposiciones de activos disponibles para la venta	169.886	471.292
<b>Flujo neto de efectivo (usado en) provisto por por actividades de inversión</b>	<b>(541.442)</b>	<b>30.981</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Obtención de préstamos bancarios	10.433.339	1.019.135
Pago préstamos bancarios	(5.778.542)	(6.502.745)
<b>Flujo neto de efectivo provisto por (usado en) actividades de financiamiento</b>	<b>4.654.797</b>	<b>(5.483.610)</b>
<b>AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>6.766.194</b>	<b>673.672</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO, AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>7.495.890</b>	<b>6.822.218</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>\$ 14.262.084</b>	<b>\$ 7.495.890</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



VICTOR MURILLO URRACA  
Representante Legal  
Ver certificación adjunta



ASTRID NATALY CAÑON COMBA  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 254778-T  
Ver certificación adjunta



JOSÉ DAVID GÓMEZ BELLO  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 167496-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi informe adjunto)

## DÉCIMO - APROBACIÓN DE DESTINACIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL BALANCE DEL AÑO 2021

Astrid Cañón, Coordinadora Financiera, procedió a presentar como información, el detalle del uso de excedentes acumulados hasta el 31 de diciembre de 2021.

Concepto	Saldo Acumulado a 2021
Gestión Predial	128.635.202
Innovación	308.587.924
Nuevas Fronteras	516.140.415
Col La Paz (NVF)	22.369.475
Pastoral	159.542.768
IDEC	80.332.849
<b>TOTAL</b>	<b>1.215.608.633</b>

A continuación, Astrid Cañón, mostró el saldo por conceptos de la siguiente manera:

Concepto	Saldo total A 2021
Gestión de Predios	128.635.202
Mesa de Ayuda implementación SAP	-
Salarios Equipo Acompañantes	67.808.515
Acompañamiento centros y formación	107.654.409
Encuentros nacionales (Viajes y Dietas I-O)	76.325.000
Escuelas de palabra	56.800.000
<b>TOTAL Innovación</b>	<b>308.587.924</b>
Exploración y nuevos proyectos	231.602.415
Proyecto Colegio la Paz (Manizales)	22.369.475
Frontera Región Ariari	120.000.000
Acción pública 50 años	164.538.000
<b>Total Nuevas Fronteras</b>	<b>538.509.890</b>
Remodelación Oficinas	-
Salarios Equipo Nacional	27.979.647
Acompañamiento y encuentros	10.265.141
Ejercicios Espirituales Ignacianos	121.297.980
<b>Total Espiritualidad y Construcción</b>	<b>159.542.768</b>
Salario Equipo Nacional	35.349.054
Acompañamiento, encuentros, formación.	44.983.795
<b>Total IDEC</b>	<b>80.332.849</b>
Herencia Hogares Infantiles	-
<b>TOTAL Excedentes</b>	<b>1.215.608.633</b>

### Aprobación reinversión de excedentes 2021:

El director nacional presentó a la Asamblea la propuesta de reinversión de excedentes del año 2021 y lo que incluye cada concepto de la siguiente manera:

Concepto	Propuesta solicitud aprobación excedentes 2021	Concepto	Propuesta solicitud aprobación excedentes 2021
Gestión de Predios	97.087.000	Gestión de Predios	97.087.000
Salarios Equipo Acompañantes	712.199.750	Salarios Equipo Acompañantes	712.199.750
Acompañamiento centros y formación	29.711.036	Acompañamiento centros y formación	29.711.036
<b>TOTAL Innovación</b>	<b>741.910.786</b>	<b>TOTAL Innovación</b>	<b>741.910.786</b>
Salarios Equipo Nacional	145.016.325	Salarios Equipo Nacional	145.016.325
<b>Total Espiritualidad y Construcción</b>	<b>145.016.325</b>	<b>Total Espiritualidad y Construcción</b>	<b>145.016.325</b>
Salario Equipo Nacional	303.683.511	Salario Equipo Nacional	303.683.511
<b>Total IDEC</b>	<b>303.683.511</b>	<b>Total IDEC</b>	<b>303.683.511</b>
Equipo Nal Primera Infancia	374.518.186	Equipo Nal Primera Infancia	374.518.186
<b>TOTAL Excedentes</b>	<b>1.662.215.808</b>	<b>TOTAL Excedentes a aprobar</b>	<b>1.662.215.808</b>

Terminada la presentación, el coordinador de la Asamblea solicitó a los asistentes votar a través del cuestionario en línea por la aprobación de la propuesta para la reinversión de los excedentes del año 2021. En ese momento se encontraban en la Asamblea 21 personas 17 de ellas con derecho a voto.

Una vez consolidadas las respuestas, se obtuvieron 16 votos por el SI y 1 abstención con lo cual la propuesta de destinación de excedentes del balance 2021 se consideró aprobada por la Asamblea por mayoría de votos.

Esta aprobación se dio para ser ejecutada en un periodo mínimo de un año y un periodo máximo que no supere los cinco años es decir entre el 2022 y el 2026.

Para finalizar, Astrid Cañón procedió a mostrar a la Asamblea que el saldo que queda sumando a los excedentes acumulados el valor de los excedentes del año 2021 es de \$2.877.824.441.

#### Estado de ejecución de excedentes de años anteriores 2017,2018,2019 y 2020

A continuación, se detalla el saldo al 31 de diciembre de 2021 por años y actas de aprobación desde el 2017 al 2020:

Rubro	Valor	Tiempo restante
<b>Saldo Excedentes correspondientes año 2017 Acta N° 19 y N°21</b>	<b>\$ 0</b>	1 años
Innovación y transformación social	\$ 59.433.439	2 años
Exploración - nuevas fronteras	231.602.415	2 años
<b>Saldo Excedentes correspondientes año 2018 Acta N°20</b>	<b>\$ 291.035.854</b>	
Espiritualidad y construcción de sentido	\$ 131.563.121	3 años
Innovación y transformación social	181.345.970	3 años
Exploración - nuevas fronteras	306.907.475	3 años
Iniciativas de desarrollo comunitario	44.983.795	3 años
<b>Saldo de Excedentes correspondientes año 2019 Acta N°21</b>	<b>\$ 664.800.361</b>	
Gestión de Predios	\$ 128.635.202	4 años
Espiritualidad y construcción de sentido	27.979.647	4 años
Innovación y transformación social	67.808.515	4 años
Iniciativas de desarrollo comunitario	35.349.054	4 años
<b>Saldo de Excedentes correspondientes año 2020 Acta N°22</b>	<b>\$ 259.772.418</b>	

#### DECIMO PRIMERO: APROBACIÓN DE PRESUPUESTO DEL AÑO 2022

El director nacional inició presentando los criterios que se tuvieron en cuenta para la elaboración de los presupuestos del año 2022 que fueron aprobados por la Junta Directiva.

- **Ingresos:** Conceptos mas representativos tales como: la meta de venta de Activos, Ingresos por concepto de Gestión Administrativa de centros.
- **Gastos de Personal:**
  - Personal de Oficinas: Se calculó en general un incremento del 5,62% (IPC) excepto el personal que tiene derecho al 10,07%
  - Personal Docente y Administrativo de centros se proyectó de acuerdo a la negociación de cada canasta.
- **Gastos Generales:**
  - Servicios Públicos: se presupuestó de acuerdo al promedio del los últimos dos años + incremento por el porcentaje de IPC.
  - Gastos de Materiales: De acuerdo al levantamiento y cálculo de necesidades
  - Gastos de Viaje: Se calculó frente a un escenario de presencialidad y necesidades. Teniendo en cuenta el acompañamiento Nacional sobre el nuevo esquema de Territorios.
  - Para el caso de Hogares infantiles se incluyó en el presupuestó los conceptos no financiados por ICBF hasta el 31 de Diciembre 2022 (Incluida posible prórroga).

Posteriormente Astrid Cañón – Coordinadora Financiera, procedió a presentar los presupuestos consolidados del año 2022, mostrando a continuación el detalle por regionales, por programas y por rubros.

PRESUPUESTO CONSOLIDADO NACIONAL FYA 2022			
REGIONAL	INGRESOS	EGRESOS	RESULTADO DEL EJERCICIO
BOGOTA TOULMA CUNDINAMARCA	715.066.627	- 2.233.632.074	- 1.518.565.447
ANTIOQUIA EJE CAFETERO	984.183.409	- 1.223.749.701	- 239.566.292
CARIBE	10.492.939.132	- 11.105.477.610	- 612.538.477
PACÍFICO	856.457.996	- 1.500.974.777	- 644.516.781
ORIENTE	14.737.923.930	- 15.357.179.501	- 619.255.570
DIRECCIÓN NACIONAL	11.030.047.038	- 7.395.604.471	3.634.442.566
PROYECTOS	3.304.096.166	- 3.304.096.166	-
<b>TOTAL</b>	<b>42.120.714.299</b>	<b>- 42.120.714.299</b>	<b>0</b>

Una vez presentado el presupuesto del año 2022, el coordinador de la Asamblea solicitó a los asistentes proceder con la aprobación a través del cuestionario en línea. En ese momento, se habían retirado de la Asamblea la Hna. Amanda Valdés y Jean Pierre Anchicoque con lo cual se contaba con 19 personas, 15 de ellas con derecho a voto.

Una vez se votó a través del cuestionario en línea, se obtuvieron 15 votos por el SI. De esta manera, los presupuestos para el año 2022 quedaron aprobados por la Asamblea por unanimidad.

#### DÉCIMO SEGUNDO: APROBACIÓN SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

El director nacional solicitó a la Asamblea aprobación para que Fe y Alegría adelante el trámite de actualización para mantenerse en el Régimen Tributario Especial y los siguientes numerales que detallarán dicha solicitud:

1. Los integrantes de la Asamblea General ordinaria de Fe y Alegría de Colombia, manifestamos la intención de mantener a la Entidad en el Régimen Tributario Especial de que trata el Decreto 2150 de 2017 y autorizamos al Sr. VICTOR MURILLO URRACA en calidad del Representante Legal, identificado con cédula de extranjería 179.613 para que solicite ante quien corresponda la actualización para permanecer en dicho régimen.
2. Constatamos que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución ni liquidación.
3. La entidad desarrolla una actividad meritoria de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 de artículo 359 del estatuto tributario.
4. Los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

En este momento se encontraban en la asamblea 19 personas, 15 de ellas con derecho a voto. Sometida a votación la solicitud de actualización para permanecer en Régimen especial y los numerales que detallarán dicha solicitud, se obtuvieron 14 votos por el SI y 1 abstención por lo que la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial se consideró aprobada por la Asamblea por mayoría de votos.

#### DÉCIMO TERCERO: NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE Y ASIGNACIÓN DE LA REMUNERACIÓN

El director nacional presentó la propuesta de la Junta Directiva para mantener a Deloitte como firma de Revisoría Fiscal para el periodo comprendido entre julio del 2022 y junio del 2023 y el costo que ello implica para Fe y Alegría.

Cliente	Honorarios año 2021			Honorarios año 2022 Aumento IPC (5,62%)			
	Honorarios	Gastos	Total con IVA 19%	Honorarios	Gastos	Total con IVA 19%	Incremento
FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA	38,971,741	389,717	46,840,135.02	41,161,953	411,620	49,472,551	5,656,281
La UNION TEMPORAL COMPAÑIA DE JESUS - COLEGIO SAN IGNACIO - FE Y ALEGRIA, MONTERIA.	13,802,492	138,025	16,589,215.23	14,578,192	145,782	17,521,529	2,003,266
La UNION TEMPORAL COMPAÑIA DE JESUS - COLEGIO SAN IGNACIO - FE Y ALEGRIA, GIRON.	13,802,492	138,025	16,589,215.23	14,578,192	145,782	17,521,529	2,003,266
Total honorarios FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA 2022, Includo UT'S en liquidación	<b>66,576,725</b>	<b>665,767</b>	<b>80,018,565</b>	<b>70,318,337</b>	<b>703,183</b>	<b>84,515,609</b>	<b>9,662,813</b>

El director nacional resaltó que considerando que dos uniones temporales terminaron el 30 de diciembre del 2021 y entran en liquidación, tendrían un costo de Revisoría Fiscal que se le cargaría a Fe y Alegría pero que ello no afecta el presupuesto dado que luego se recuperaría de los recursos que queden de la liquidación.

Una vez realizadas las aclaraciones, el coordinador solicitó a la Asamblea votar a través del cuestionario en línea por la propuesta de mantener a la Firma Deloitte como Firma de Revisoría Fiscal y el valor de \$84.515.609 por el año 2022.

En el momento se verificó la asistencia de 19 personas, 15 de ellas con derecho a voto. Una vez los asambleístas procedieron a votar, se constató que 14 personas votaron por el SI y una se abstuvo de votar, quedando aprobada por mayoría la continuidad de la firma de revisoría fiscal, su suplencia y el valor para el año 2022.

#### **DÉCIMO CUARTO: NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA**

La Asamblea procedió a nombrar una comisión conformada por Sabrina Burgos, Elizabeth Riveros y Juan Fernando Lañas para la revisión y aprobación de la presente acta.

Esta comisión tiene la facultad para revisar y aprobar el acta final de lo expuesto y aprobado por los miembros de la Asamblea. Se deja constancia que la comisión nombrada realizó la aprobación del acta por unanimidad.

Finalmente, el director nacional agradeció el respaldo de la Asamblea a toda la gestión del año 2021. Dios está grande con nosotros y nos anima a seguir haciendo el bien y a hacerlo bien.

A continuación, la Hna. Martha Hernández, la Hna. María Luisa Siles y Mercedes Kalil manifestaron su reconocimiento a la labor realizada por el director nacional y lo que ha significado trabajar en la obra de Fe y Alegría por tantos años. En este momento, ante la pregunta de la Hna. María Luisa al Padre Provincial sobre lo que quiso decir con un cambio de liderazgo de la dirección nacional, el Padre Provincial afirmó que ha tomado esta decisión considerando la necesidad de atender a los retos de las nuevas circunstancias.

Para terminar, el Padre Herman agradeció la presentación de los temas, la facilidad de las votaciones que refleja una salud grande del Movimiento y pidió al Señor que nos siga bendiciendo con su gracia para encontrar los caminos para seguir creciendo con más servicios de calidad para más personas.

Siendo las 6:00 p.m., se levantó la sesión y se dio por terminada la Asamblea una vez cumplida la agenda.

  
**P. HERMANN RODRÍGUEZ**  
Presidente

  
**LUCÍA ARDILA GÓMEZ**  
Secretaria

#### **Coadyuvan miembros de la comisión que revisó y aprobó el acta**

  
**JUAN FERNANDO LAÑAS**  
Director Regional Bogotá – Tolima

  
**SABRINA BURGOS**  
Directora Nuevas Fronteras

  
**ELIZABETH RIVEROS**  
Directora Administración y Gestión de Centros